ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO C 2026-25 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA AGUAS DE FACATATIVÁ, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EAF SAS ESP Y JAIRO HUMBERTO PASTOR GUTIERREZ

L Los suscrito Gustavo Alfonso Vargas Leyton, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 11.445.189 de Facatativá, quien obra como Gerente General, nombrado para tal cargo mediante Decreto 299 del 11 de noviembre de 2025, posesionado mediante Acta del 11 de noviembre de 2025, en nombre y representación legal de la EMPRESA DE AGUAS DE FACATATIVÁ, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EAF SAS ESPy JAIRO HUMBERTO PASTOR GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.430.332 de Facatativá, quien para los efectos de este documento en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, convienen liquidar el presente contrato en los siguientes términos:

Contrato No. C-2026-30	Clase de contrato: Prestación de Servicios
Fecha del contrato: 29 de enero de 2026	Supervisor: Subgerencia Técnica Operativa

OBJETO DEL CONTRATO
"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REPOSICIÓN DE VÍAS Y ANDENES EN LA INTERVENCIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA"

DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombre o razón social: JAIRO HUMBERTO PASTOR GUTIERREZ				
Identificación:	CC.	11.430.332	NIT	11.430.332-5

VIGENCIA DEL CONTRATO	
Plazo inicial:	11 meses
Fecha de suscripción:	29 de enero de 2026
Fecha de legalización:	29 de enero de 2026
Fecha de inicio:	09 de febrero de 2026
Fecha de terminación inicial:	08 de enero de 2027

Fecha de terminación real:	17 de abril de 2026

GARANTÍAS

Amparo	No. de póliza	Vigencia		Valor asegurado	Compañía aseguradora
Cumplimiento	11-47-101044725	29/01/2026	02/11/2027	$8.000.000	Seguros del Estado S.A
Salario y prestación sociales	11-47-101044725	29/01/2026	02/05/2030	$8.000.000	Seguros del Estado S.A
Calidad del servicio	11-47-101044725	29/01/2026	02/05/2028	$4.000.000	Seguros del Estado S.A

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

Documento	Número	Fecha	Valor
Certificado de Disponibilidad presupuestal	2026000036	15/01/2026	$ 40.000.000
Registro presupuestal	2026000060	29/01/2026	$ 40.000.000

ESTADO FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 40.000.000
Valor adición(es)	$ 0
Valor total del contrato	$ 40.000.000
Valor recibido por el contratista	$ 26.581.665
Valor ejecutado por el contratista	$ 39.980.660
Valor no ejecutado por el contratista	$ 19.340
Valor a Favor del contratista	$ 13.398.995
Valor a liberar	$ 19.340

Cumplimiento del contrato

Conforme a las obligaciones como supervisor del contrato C-2026-25, se realizó seguimiento al mismo mediante la verificación en sitio de las diferentes actividades propias del contrato y mediante la firma de la presente acta de liquidación anticipada toda vez que fueron entregados a satisfacción los suministros a la EAF SAS ESP.

El supervisor del contrato mediante acta de recibo a satisfacción del 17 de abril de 2026 deja constancia de que el contratista cumplió a cabalidad con las exigencias del contrato, con excelente calidad y oportunidad.

Las partes declaran que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generaran desequilibrio económico, por lo cual quedan exentas ante cualquier reclamación, presente o futura, en relación con el Contrato C-2026-25

El contratista con su firma acepta el contenido de la presente acta y renuncia de manera expresa a hacer posteriores reclamaciones por cualquier concepto derivado del mismo.

Con la suscripción de las partes se entiende liquidado el contrato.

Una vez se cancele el saldo a favor del contratista descrito en la presente acta, las partes se declaran a paz y salvo.

El porcentaje de ejecución del contrato es del 100 % cumpliendo con lo descrito en su cláusula a novena - Forma de pago.

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente acta de liquidación a los 21 días del mes de abril de 2026

Jairo Humberto Pastor Gutierrez
CC. 11.430.332
Contratista

Gustavo Alfonso Vargas Leyton
Gerente General EAF SAS ESP
Ordenador del Gasto

Ing. Juan Fernando Pedraza Rodríguez
Supervisor Contrato C-2026-25